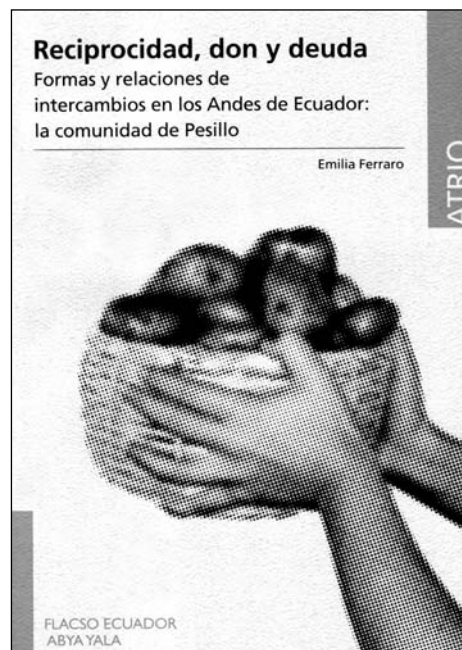


las pandillas y que generalmente obedecen a reglas establecidas de venganza y códigos de honorabilidad. En este sentido vale preguntarse por las lógicas que producen los enfrentamientos entre pandillas, qué está en juego en estos enfrentamientos y, por tanto, tratar de comprender estas prácticas como formas de una economía política.

Pensando desde este ángulo, si bien el texto de Cerbino nos muestra las formas de ingresar a las pandillas, los rituales de ingreso y las formas de aceptación del nuevo pandillero, no nos da las mismas pistas para comprender las formas de salir de las pandillas, es decir, de cómo funciona su dinámica de comunidades frente a los “disidentes”, en donde no sólo la cooperación es parte de la pandilla sino también las normas que guían las sanciones y los flujos de violencia. Así podríamos pensar en las pandillas no únicamente como una comunidad emocional que ampara a los individuos brindándoles un espacio de reconocimiento, sino también como un espacio internamente conflictivo, que crea formas de sometimiento (quizá más presente en lo simbólico) y que lleva a algunos jóvenes a buscar salir de las pandillas.

“La calle tiene su argumento, y es que en cada momento, tú debes sobrevivir” nos dice una canción Hugo Hidrovo que puede servirnos para pensar en la conflictividad de la calle, en la urgencia de los individuos por sobrevivir formando o no parte de las pandillas.

*Alfredo Santillán*



Emilia Ferraro,  
**Reciprocidad, don y deuda. Formas y relaciones de intercambios en los Andes de Ecuador: la Comunidad de Pesillo,**  
Flacso-Ecuador y Abya-Yala, Quito, 2004.

Debemos celebrar toda publicación en el campo de la antropología ecuatoriana como signo de su vitalidad y de vigencia. Pero el libro de Emilia Ferraro, *Reciprocidad, don y deuda*, merece ser tomado en cuenta de manera muy especial porque a mi juicio constituye un aporte inusual y marca un referente muy importante para la disciplina, por un conjunto de razones que a lo largo de mi corta exposición serán detallados. El escenario de la investigación es la comunidad campesina andina de Pesillo, en la región norandina del Ecuador, y el conjunto de hechos que se inscriben en el programa de crédito de la Casa Campesina Cayambe. Este programa cuenta con el reconocimiento de ser uno de los más exitosos, ya sea por la altísima tasa de retorno de los préstamos como por haber contribuido efectivamente a elevar los niveles de calidad de vida y participación de las comunidades.

La autora, Emilia Ferraro, realizó trabajos de campo en las comunidades andinas de Cayambe por un periodo considerablemente

---

amplio a partir de 1991 desde el interior de los proyectos de desarrollo de la Casa Campesina Cayambe, dirigida entonces por el sacerdote salesiano Javier Herrán. En vista de obtener su PHD en Antropología por la Universidad de Kent (Canterbury, Inglaterra), emprendió la tarea de sistematización y lectura posterior de los datos hasta cristalizar el producto que en esencia ha sido su tesis doctoral la cual, al cabo de algunos años, ha sido felizmente traducida y editada en su totalidad. La investigación de la que se nutre este libro ha marcado, sin duda, aportes posteriores de la autora relacionados con el desarrollo y la antropología económica, éste último un ámbito de debate no tan frecuente en los escenarios de la antropología ecuatoriana.

El tema central es la deuda y las formas de relación que éstas implican y que tienen lugar entre acreedores y deudores (los datos etnográficos resaltan y enfatizan la figura del deudor por sobre el acreedor) en un marco de relaciones verticales jerárquicas. Se la describe no tanto como un fenómeno dual ya que involucra cadenas y redes sociales muy amplias y complejas; más bien, es presentada como fenómeno total, una norma ideal de las relaciones sociales y condición de prosperidad e incremento; la deuda debe ser considerada, por tanto, un modo de vida que condiciona cada aspecto de la comunidad de Pesillo y un factor determinante para la reproducción social y cultural del grupo. A lo largo de la obra, la deuda adquiere progresivamente -en palabras de la autora- el carácter de “noción aglutinante”.

El trabajo de Ferraro caracteriza muy prolijamente el perfil específico de la deuda al punto de hacer de ella una “categoría analítica con pleno derecho” desde una perspectiva sociocultural para un tema tratado, según nos advierte, de manera poco crítica por enfoques donde el peso del análisis ha descansado en una visión unilateralmente económica de los datos. La deuda es descrita distintivamente en relación a otros fenómenos económicos y de circulación de bienes ya mencionados y tomados en cuenta por la antropología.

El rasgo distintivo que la caracteriza consiste en que supone no tanto la circulación de un bien cuanto la transacción de bienes diferidos en el tiempo que implican un valor añadido: el “interés”. Desde este punto de partida, con respecto al *intercambio* y la *reciprocidad*, conceptos clave y referentes insalvables de la antropología andina, la deuda no sólo los incluye y supera: también los hace posibles. Va más allá del *préstamo* por su carácter puntual y ocasional, además de que no genera interés; a diferencia de éste, la deuda posee una fuerza modeladora especial para configurar cuantitativa y cualitativamente relaciones a largo plazo sobre el fondo de transacciones a corto plazo. Con relación al *don*, la autora desarrolla una minuciosa y prolija reinterpretación actualizada -con la inclusión de abundantes precisiones y correcciones- del enfoque y debate maussiano en torno a la deuda al establecer que el tema de fondo, desapercibido para Mauss, no había consistido tanto en el “regalo” cuanto en el valor añadido implícito en todo don que justifica la obligatoriedad de su restitución, es decir, el “interés”.

El mecanismo de la deuda apela a un dinamismo abierto, a un carácter permanentemente inconcluso que le permite estar siempre vigente y reclamar algo pendiente de tal manera que deba ser una y otra vez renovada. Su clausura cierra un ciclo de relaciones y de posibilidades de reproducción y renovación cósmica; por lo tanto, una deuda nunca se cierra, ni con los santos, ni con los individuos, ni con las instituciones; no obstante, reclama un marco ético muy claro en el cumplimiento de obligaciones que involucran a individuos, familias y grupos por igual. Estas relaciones hacen de la deuda una “noción aglutinante” y la proyectan más allá de la economía al vincularlas con otros mecanismos transaccionales y con aspectos rituales y religiosos como escenarios de renovación y de reforzamiento de los vínculos que la hacen posible; por lo tanto, se relaciona muy cercanamente con la fertilidad y con las fuerzas vitales.

La investigación de Emilia Ferraro ofrece nuevas claves de lectura para varios aspectos de las culturas andinas tratados previamente por otros investigadores, algunos de los cuales vale la pena mencionar al menos sumariamente:

- Enriquece la discusión sobre sistema de hacienda y la lectura e interpretación de los gastos ceremoniales -sobre el trasfondo de la racionalidad de la deuda considerada la “piedra angular”-. En este sentido, postula la sustitución del rol de la hacienda en nuevos actores externos poseedores de una entidad jurídica clara: las ONGs y los bancos.
- Aporta nuevos enfoques para comprender las dimensiones institucionales, rituales y religiosas de la cultura fundadas en el dinamismo de la deuda. El sentido y significado que los campesinos atribuyen a diversas prácticas como la vida sacramental, las fiestas y la ritualidad cotidiana de los campesinos, así como a la confluencia de sistemas religiosos diferentes (el andino y el cristiano) pueden ser apreciados de modo diferente desde la noción aglutinante en juego.
- En relación al programa de crédito de la Casa Campesina de Cayambe, que ha servido de telón de fondo de la investigación, los hallazgos le permiten establecer que gran parte de la razón de su éxito consiste, cabalmente, en la confluencia de ámbitos distintos que caracteriza la institucionalidad de la Casa: en ella interactúan espacios religiosos, jurídicos y estatales claramente identificables por los campesinos de Pesillo y, en la línea de sus expectativas, requeridos por el mecanismo de la deuda para desarrollarse y reproducirse exitosamente.
- No se debe dejar de mencionar el alcance teórico del libro y el amplísimo diálogo

con debates y aportes provenientes de la antropología andina y sobre todo de otros continentes. En este sentido, contribuye a superar el relativo aislamiento de la antropología andina con respecto a los términos de discusión sobre la deuda, el intercambio y la reciprocidad, y evidenciar su escasa incorporación en el circuito de debates más amplios que proveen casos y análisis de otras latitudes.

Es necesario reconocer, además, el alto grado de precisión y detalle en la identificación y sistematización de la información etnográfica relacionada con diversas formas de reciprocidad (prestamano, minga, siembra al partir, *uniguilla*, *chucchir*, fiado), de trueque y de transacciones de carácter comercial como el “suplido” o rituales, como la “rama de gallo” y el “castillo”. Pero si en algún lugar la mirada etnográfica alcanza su punto culminante, éste es sin duda el *Capítulo V* relacionado con la celebración de finados. En él son notables tanto la fuerza narrativa como la calidad literaria de un estilo descriptivo sólo en apariencia, que remite a una estructura profunda capaz de traslucir de inmediato las significaciones en juego a través del relato de lo que ocurre “sobre las tumbas”.

En síntesis, nos encontramos ante un libro que reconcilia y articula con acierto la historia, la teoría y la etnografía, tres dimensiones que han caracterizado desde siempre la buena antropología.

*José E. Juncosa*

Antropólogo, profesor de la Carrera de Antropología Aplicada de la Universidad Politécnica Salesiana. Este artículo recoge mi intervención en el acto de lanzamiento del libro que tuvo lugar el 16 de abril de 2004 en FLACSO.